



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10.178 Lunes 9 de febrero de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Aptdo. 35

Un proyecto poco viable

Empecemos por sentar la premisa de que no existe nada concreto y si solamente un principio de proyecto presentado a la Cámara de Comercio, sobre el que ésta no ha discutido todavía con suficiente seriedad para aceptarlo en firme. Nos referimos, como ya habrán comprendido nuestros lectores, a la cuestión del alumbrado y a la proposición hecha por la empresa del salto de Río Mayor. Consiste esta proposición en la oferta de construir en el mencionado punto (proximidades de Riofrío) un salto capaz de producir un millón de kilovatios y tender una red hasta las puertas mismas de Avila, todo ello en el plazo de diez meses. Esto resulta bien en proyecto, sobre todo si, como se ofrece, los precios del suministro del fluido (hasta las puertas de Avila) fueran bajos. Pero como para convertir un proyecto en realidad no basta atender a la teoría, generalmente seductora, y casi siempre engañosa, sino considerar la parte práctica del mismo que es la realmente interesante, nos encontramos en el caso actual con que la proposición citada presenta inconvenientes de tanta monta que en realidad ha de ser prácticamente irrealizable y no debiera extrañar a los señores que la apoyan que la mayoría de los abulenses la tomen a broma, o al menos, no la concedan la más mínima importancia.

Expondremos breve y concisamente algunos de estos inconvenientes, los que más saltan a la vista. En primer lugar parece poco probable que la empresa de Riofrío pudiera en su caso cumplir lo prometido. Hay que tener en cuenta que se precisaría construir un salto ya que el existente en Río Mayor es insignificante y apenas suficiente para mover una pequeña turbina; habría que montar maquinaria apropiada y tender una línea en condiciones.

No es imposible realizar todo esto en diez meses, pero sí ha de resultar muy difícil para una empresa, sin duda alguna poco poderosa. Por otra parte una vez tendida la línea y puesta la luz en Avila se establecería inevitablemente una lucha de competencia entre la cooperativa que explotara este fluido y la Abulense—avalada esta última por las empresas de Saltos de Alberche y Duero—y no es aventurado suponer el resultado catastrófico de esta lucha para la primera de las citadas competidoras. Y tercer punto, que es a nuestro modo de ver el más interesante: para poder surtir de fluido a la población habría de constituirse una Sociedad Cooperativa que, por medio de acciones, reuniese el capital suficiente para tender la red precisa e indispensable por el interior de la ciudad. Este capital puede alcanzar una cifra variable, desde 400.000 pesetas como parece que se adelantó en la última sesión de la Cámara hasta 1.500.000 a que lo elevan algunos entendidos en la materia. Pero su cuantía es lo de menos. Lo de más es averiguar si en las condiciones anteriormente expuestas y para un negocio ruinoso, según todas las probabilidades, habría quien estuviera dispuesto a suscribir las acciones precisas. Nosotros creemos sinceramente que no y que el proyecto de que se trata no deja de ser una de tantas cuestiones que no pueden pasar del terreno de la mera discusión.

Así debe comprenderlo también la Cámara de Comercio, la que, sin embargo, procediendo con gran sensatez y no queriendo decidir en definitiva, sin convencerse antes con absoluta certeza de que el proyecto en cuestión no puede proporcionar ningún beneficio a los intereses por ella representados, ha pedido a la empresa de Río Mayor que concrete la proposición y que ofrezca el máximo de garantías, después de lo cual la Cámara estudiará detenidamente el proyecto y... probablemente no lo aceptará.

Esperemos a ver lo que resulta en la próxima deliberación de la Cámara.

TEMAS DEL DIA

Del momento político

El Gobierno ha ofrecido al país la vuelta a la normalidad y lo quiere hacer por el medio que tiene a su alcance. La suerte está echada, ha manifestado uno de los ministros, se ha cumplido la misión gubernamental; y ante esta decisión, hay intentos de impedir que se llegue hasta el final, lo que desde luego equivale a una subversión. Y lo extraordinario y paradójico del caso es que los que se proclaman por la reunión del Parlamento, sean hoy estacionistas y quieran impedir que la ciudadanía se movilice, ya que ellos con su abstención pretenden disimular su segura derrota.

El propósito del Gobierno es salvar los obstáculos que encuentre en su camino, pero si tropezase con inconvenientes graves—según ha declarado—que obligasen a un cambio de horizonte, la responsabilidad entonces no sería suya.

Con sinceridad creemos que si se frustrase la idea de ir a la normalidad por los procedimientos a que ha apurado el Gobierno, lógicamente y por instinto de conservación, sería inevitable recurrir al régimen dictatorial. Y no es que con esto de seamos una nueva dictadura. En ese caso sería el país el que la necesitase, lo que quiere es paz, orden y trabajo, y la harían indispensable los perturbadores, los que con su funesta actuación dieran lugar al movimiento salvador e in crescendo del 15 de Septiembre de 1925.

CONVICCIÓN

A la señorita Carolina García Mis Avila.

Era una reina de belleza plena era una reina de hermosura tanta la nacida en la tierra de la Santa que mi alma gemió de gozo llena.

Te conozco Señor, por esta obra creo en tí, admiro tu poder, sólo tú con tu magno saber has dado fin a mi actual zozobra.

Es, Señor, que al ver tanta belleza hué de gritar enternecido es tuya, no es obra de nacido ¡solo en tu Reino, se da la realeza!

El Duque de las Moreras Avila 9 febrero 1931.

CENA COMENTADA

Una información de un periódico de Barcelona

BARCELONA.—El corresponsal en Madrid del «Diario de Barcelona» escribe:

«Anoche se reunieron a comer en un Club aristocrático madrileño una docena de personalidades que ocupan posición sobresaliente en nuestra sociedad.

Los comensales eran presa de viva preocupación, y durante la comida expusieron consideraciones relativas a la vida efímera y azarosa que habrían de tener forzosamente unas Cortes huérfanas de representación directa de importantes sectores de opinión.

«Como no podemos volver, sin grave riesgo—dijo uno de los reunidos—, al tipo de las Cámaras isabelinas del período de 1857 a 1867, es preciso que, a partir de esta noche, todos nosotros nos pongamos en campaña con el propósito firme de alcanzar una modificación completa del escenario político antes de que aparezca en la «Gaceta» el decreto de convocatoria.

Comprometidos a actuar los doce apóstoles (así los designa ya la malicia popular), han realizado y están realizando importantes gestiones, que se proponen continuar con la mayor energía».

ANTE LAS ELECCIONES

La actitud de los albigistas

(De nuestro corresponsal)

VALLADOLID, 8.—El «Diario Regional» de esta localidad publica hoy en su sección de política local la siguiente noticia:

«Los albigistas no dan señales de vida. El jefe no acaba de definirse, aunque corren rumores persistentes de que aconsejará la abstención, dejando, sin embargo, en libertad de acción a sus amigos para que vayan o no a la lucha.

Esto tiene sumidos a los albigistas en un mar de confusiones, por lo que es imposible precisar candidatura alguna de ese sector político. Quizá haya en él, por otra parte, demasados señores con categoría de candidatos. En fin, lo que fuere sonará».

LA NUEVA POLITICA

El partido nacional agrario y las próximas elecciones

(De nuestro corresponsal)

VALLADOLID, 8.—Hoy se reunirán los delegados del partido en los principales pueblos de la circunscripción para designar los candidatos que se presentarán en las próximas elecciones anunciadas.

Parece confirmarse que los agrarios lucharán en todos los distritos de la provincia, observándose que hay gran entusiasmo por la idea de que los agricultores tengan sus intereses debidamente representados en el Parlamento por lo que se prevé un triunfo para el nuevo y ya pujante partido nacional agrario.

Los comités de los pueblos designarán nombres para candidatos y serán proclamados los que obtengan mayor número de votos.

Una novedad se observa en los procedimientos de este partido y es que a los proclamados se les exigirá la renuncia al acta de diputado firmada en blanco, para que si en algún caso dejan de defender los intereses de los agricultores, estos presenten la renuncia al acta que ya poseen.

Arturo Canales

Entarimados del Norie pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Dos importantes decretos

La convocatoria de cortes y restablecimiento de las garantías

MADRID.—Se ha dado a la luz pública el decreto de convocatoria de Cortes que confirma lo ya dicho respecto a plazos de elecciones y reunión del Parlamento, y otro referente al restablecimiento de las garantías constitucionales, que en su parte dispositiva dice así:

Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el Artículo 15 de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida.

Carolina García «Mis Avila» visita su patria chica, con gran contento de sus paisanos que la aplauden frenéticamente

Esperando a «Miss Avila»

Ayer llegó a nuestra capital, la reina de la belleza de Avila, presentada por el centro abulense de Madrid, señorita Carolina García «Miss Avila».

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren se encontraban en la estación el primer teniente de alcalde señor Palacios con varios concejales, el diputado provincial señor Ortega, alcalde de Barco de Avila y varios concejales de aquel Ayuntamiento, la corte de honor de la reina de la belleza que formaban las señoritas de González Castell, Alcover y Erenas por Avila, y por el Barco las señoritas Josefina González, Sergia López Huerta y María Guerras, y numerosísimas personas más que llenaban por completo el andén.

A su hora llegó el tren en el que viajaba la señorita García Peñaranda, a la que acompañaban su prima la señorita Carmen Laya, y en representación del Centro Abulense de Madrid, los señores Zurdo, Montequí, Jara y Astorga.

Al descender del tren, el señor Palacios dió la bienvenida a «Miss Avila» en nombre de la ciudad, entregándole varias cajas de Yemas de Santa Teresa, obsequio que Carolina agradeció muchísimo.

En varios automóviles se dirigieron las viajeras y sus acompañantes al Hotel París donde estaba preparado su hospedaje.

A las tres de la tarde marchó la bella señorita García acompañada de numerosas personas al campo de fútbol para presenciar el partido que en su honor habían organizado el Avila y los Luises.

Al entrar «Miss Avila» los capitanes de ambos equipos José Rodríguez y Alfonso Nieto, la hicieron entrega de sendos ramos de flores.

Poco después Carolina mostró deseos de marchar al templo de Santa Teresa, ya que el fin primordial de su visita a Avila había sido conocer la cuna de su excelsa paisana.

En varios automóviles fueron a la iglesia de nuestra Patrona, y una vez en la capilla «Miss Avila» visiblemente emocionada, permaneció largo rato postrada ante la imagen de la Santa, y al terminar colocó en el altar el ramo de flores con que la habían obsequiado en el campo de deportes.

También adoró la señorita Carolina García las reliquias de la Santa y visitó el huertecito de la Casa de los Cepedas.

Acto seguido se dirigió con su acompañamiento a la Catedral, admirando el Coro, la Capilla Mayor, el sepulcro del Tostado y en general todo lo que encierra nuestro primer templo.

También estuvo en los cuatro postes para observar la bella perspectiva que Avila presenta desde aquel sitio.

Invitada por el dueño del café de la Amistad, pasó a este establecimiento «Miss Avila» donde fué obsequiada espléndidamente, recibiendo también el tributo de admiración de sus paisanos.

A las siete marchó al Teatro Principal para presenciar la función siendo objeto de calurosas ovaciones tanto a la entrada como a la salida del citado coliseo.

A las diez de la noche, y en el Hotel París, tuvo lugar un banquete en su honor, acompañándola en la presidencia el señor gobernador

civil, y asistiendo varias personas.

La comida fué servida con el gusto peculiar que caracteriza al citado hotel, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, Consommé de ave, Ternera Maitred d'Hotel, Langostinos salsa Mayonesa, pollos con trufas, Ensalada, Helado, Crema italiana, Frutas, Quesos, Champán, Café, Licores y Habanos.

Terminado el banquete, la señorita Carolina García marchó al Casino para asistir al baile celebrado en su honor, y que resultó brillantísimo y en el que se daban cita todas las numerosas bellezas abulenses, retirándose al poco rato a descansar.

A media mañana de hoy ha salido para Barco de Avila, su pueblo natal, de donde regresará esta tarde para seguir su viaje a la Corte, pues esta noche debe prestar servicio en su destino de la Compañía Telefónica.

La señorita «Avila» ha recibido diversos regalos, uno de ellos muy valioso de la Diputación provincial. La señorita Carolina García recibe a un redactor de «El Diario de Avila»

Poco antes de comenzar el banquete la señorita «Miss Avila» recibió a uno de nuestros redactores en su habitación del Hotel París.

Después de saludarla y felicitarla por su resonante triunfo en el concurso de belleza, preguntamos:

—¿Cuándo salió usted del Barco de Avila?

—A los cinco meses, nos responde.

—¿Y sus padres?

—Mis progenitores, a fuerza de trabajo lograron crear una situación desahogada, viviendo yo en Madrid desde la época citada.

—¿Qué impresión lleva usted de Avila, y del carácter de sus paisanos?

—Estoy encantada de la nobleza de los abulenses, y más aún de su bondad, puesto que desde que he pisado mi tierra no han tenido otra cosa que atenciones que agradezco con toda mi alma.

—¿Qué le han parecido a usted nuestros monumentos?

—Muy hermosos, sobre todo la Catedral, la que he visto al detalle, pero más que nada me ha gustado la capilla de la Santa, de la que soy muy devota desde pequeña y a la que profeso todo el cariño que una mujer de Avila puede tener a Santa Teresa de Jesús.

Nos despedimos de ella felicitándola nuevamente, y ella nos rogó saludásemos a sus paisanos por medio de EL DIARIO DE AVILA, lo que hacemos muy gustosos.

La campaña de propaganda electoral del Partido Nacionalista español

La Junta suprema del Partido Nacionalista español (Legionarios de España), se ha reunido para acordar la candidatura que ha de presentar por Madrid. La mayoría de los afiliados es partidaria de confeccionar una candidatura cerrada con independencia del Gobierno y de las demás fuerzas monárquicas.

Se emprenderá una intensa campaña de propaganda, cuyo primer acto será un mitin en el cine Europa en el que el jefe del partido, doctor Albiñana, pronunciará un discurso, fijando la orientación de los nacionalistas españoles en la próxima contienda electoral.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Teresa Grande Arévalo

Que falleció el día 10 de febrero de 1930

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Sanz; hijos doña Eulalia, don Arturo, doña Eufrasia, don Jesús, doña Adelaida, doña Agustina y don Francisco; hijos políticos, don Alejandro Rossell y doña Carmen García; hermanos don Cándido y don Rafael Grande; nieta, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a todas sus amistades se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a la misa que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta Ciudad, mañana, día 10, a las nueve de la misma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 9 de febrero de 1931.

INFORMACION GENERAL

EN BROMA

El período electoral y los carnavales

Se están haciendo repetidas gestiones cerca del Gobierno para conseguir que se restablezcan las fiestas de carnaval en la misma forma y con idéntica duración que tenían anteriormente. Nunca he sido partidario de las fiestas de carnaval en general y mucho menos en sus manifestaciones callejeras, ya que al amparo de ellas es frecuente convertir la broma en atropello, el chiste en grosería y el atrevimiento en desvergüenza e impudor. Pero me parecen lógicas las tentativas que ahora se están llevando a cabo, porque en estos días en que todo se va a sacrificar a la sinceridad más rabiosa, y van a reinar por doquier la verdad y la justicia, y el orden no va a sufrir ningún atropello, y todos van a proceder noblemente, y se van a respetar todas las opiniones, —pues todo esto debe esperarse de las múltiples concesiones del Gobierno en pró de la repetida sinceridad,— será muy conveniente permitir como margen de compensación a este cúmulo de perfecciones, que el carnaval se enseñoree por algunos días de España.

Yo pediría más que los comerciantes e industriales interesados en estas fiestas; pediría al Gobierno que tuviera la misma duración del período electoral. Creo que con ello se darían grandes facilidades a los candidatos para realizar la tradicional campaña. En este tiempo de carnaval a nadie le extrañaría que usaran la careta que les pareciera más oportuno, y aunque cambiaran de carátula tres o cuatro veces al día. Podrían sin ningún inconveniente vestirse de campesinos para hablar a los labradores, con traje de hule para hacerlo a los mineros, de obreros para dirigirse a los proletarios en general, de levita para perorar ante los electores de la clase media y de bandolero andaluz o de traidor de melodrama o de alguna otra cosa pintoresca para andar por casa. Podrían además organizar artísticas comparsas con sus secuaces, electoreros, agentes caciquiles y demás fauna de allegados para amenizar con ellas el espectáculo de las elecciones y atraer a los incautos con los sonos de guitarra, bandurrias, flautas, pitos y otros armoniosos instrumentos productores de toda clase de músicas.

Con estos disfraces legales y estos lógicos procedimientos carnavalescos se llevarían a cabo las elecciones con verdadera e indudable sinceridad, ya que en plenas fiestas de carnaval no podrían extrañar a nadie, y aun cuando se registrarán algunos hechos un tanto insinceros como compra de votos, coacciones y otras cesillas sin importancia, como en carnaval todo pasa, tampoco llamarían la atención.

Ahora, si el Gobierno no accede a prolongar los carnavales, y todas estas cosas ocurren, como es probable (acluso lode los disfraces y las comparsas) no van a pasar inadvertidas y no quedará bien parada la sinceridad.

Insisto por ello en que el Gobierno no debe perder la magnífica ocasión que se le presenta de conciliarlo todo: intereses comerciales de unos, procedimientos electorales de otros y alegría y distracción generales; para ello sólo le hace falta, como decía antes, decretar que los carnavales que se acercan duren, no uno, dos ni tres días, sino tanto como el período electoral. No creo que vacile en hacerlo; al fin y al cabo, hasta ahora en España no ha habido gran diferencia entre una cosa y otra...

F. S. Matas.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 10 —Martes.
La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Zótico, Ireneo Jacinto y Amancio, mártires; Silvano y Guillermo, confesores; Sotera, virgen y mártir y Escolástica, virgen.
La misa y oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las seis menos cuarto, Rosario en la Soterraña.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 3 de Marzo próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Navarrevisca a la carretera de Avila a Casavieja, cuyo presupuesto asciende a 169.263,94 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de ocho meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 5.078 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 4 de Marzo a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 3 de Enero de 1931.—El Presidente, Eugenio Picón.—El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Pronto se llevarán pantalones de cristal

NUEVA YORK.—James Jones, de Milville, Nueva Jersey, que ha trabajado muchos años en fábricas de cristal, ha manifestado que no transcurrirá mucho tiempo sin que los hombres lleven pantalones de cristal.

Jones ha hecho estas sensacionales revelaciones en una conferencia reciente, sobre los usos y aplicaciones del cristal.

Manifestó que los tejidos de cristal serán una realidad en breve, y que los trajes hechos de este material reemplazarán a los de seda.

Fomento Hipotecario de España FUNDADO EN 1907 Préstamos Hipotecarios, Compra-Venta de Hipotecas Tipo fijo de interés 4 por 100 anual sin comisiones. Diríjanse las peticiones a nuestras Oficinas sin intervención de Agentes. Oficinas técnico-administrativas. Santa María, 159 (Chalet) Teléfono 281. BADALONA (BARCELONA).

PICADILLO

Estamos en vísperas de Cuarema, que, como saben mis lectores, es tiempo de *abstención*; y no es extraño que salgan por esos mundos de Dios muchos aspirantes a tan hermosa virtud en el campo de la ascética. Y como todo se pega, menos la hermosura, de aquí que la *abstención* ha invadido también el campo de la política. Y lo habrán visto por la prensa de estos días. Han proclamado la *abstención* los políticos constituyentes. Es decir se *abstienen* de ir al Parlamento muchos individuos, que hace dos años hambreadaban el *charlamentarismo*, una cosa así como banquete para comer a dos carrillos; y es chocante que ahora cuando se iban a desatar todas las *lenguas* y abrir todos los *fauces* en el *banquete* en puertas, una porción de los que yo creía glotonos me resultan *abstinentes*. Paradojas de la vida. Claro es que estos señores no se abstienen de manjares grasos, sino de la actuación en el *charlamentarismo*. ¿Y por qué será así? ¿Será que la política y los comicios y las elecciones y los platos que se van a servir en el Comedor o comedero de la Carrera de San Jerónimo, van a resultar indigestos y temen que les entre alguna *descomposición* de vientre?

No sé. Lo cierto es que en la nota de los constituyentes no se especifican los motivos de la *abstención* o *abstinencia*. En fin allá ellos. Y desde luego podemos afirmar que la *abstención* será siempre una virtud laudable lo mismo en el socialista que en el burgués. No se vuelvan atrás de su propósito de *abstenerse* tan *virtuosos señores*, que viene la Cuarema y hay que hacer penitencia. Y para representar *rematadamente mal* su distrito, como suelen hacerlo, me parece muy bien que se queden en su casa ejercitando la *abstención* y enfonando el *mea culpa*. Con ello disminuirá el número de los *vampiros* de la madre patria.

Gonzalo Arévalo

Plantas y arboles

Frutales, forestales, paseos y jardín superiores y baratos, catálogos gratis GRANJA DE LLANO TORRELAVERGA. Dirigirse para pedidos a D. Julio Sánchez, Valladolid 34, Avila

¿Un cisma en el partido reformista?

MADRID.—Se asegura en los Círculos políticos que algunos elementos reformistas, a pesar de la declaración de su jefe, favorable a la convocatoria de Cortes constituyentes y de haber convenido con el grupo constitucionalista la abstención en las próximas elecciones están firmemente dispuestos a presentar sus candidaturas.

Los periódicos justifican este cisma que se ha producido en el seno del partido reformista diciendo que la actitud de los reformistas que se disponen a tomar parte en las elecciones se debe a la declaración hecha por don Melquiades Álvarez en su discurso de la Comedia al decir que en el partido reformista hay amplios horizontes y que dentro de él caben monárquicos y republicanos.

Los Teatros

Principal

Ayer tarde fué de Gala, así, con letra mayúscula, en el Teatro Principal.

Atractivos a granel: debut de una Compañía que viene precedida de fama, el estreno de una obra del sin igual conocedor del alma humana y cotodiográfico insigne, D. Jacinto Benavente, una andaluza de pura sangre, Amalia Molina, para fin de fiesta y el anuncio de que «Mis Avila» presenciara el espectáculo. Si todo va de acuerdo con la expectativa despertada, pasaremos una tarde feliz.

Y lo que son las cosas, salió como se esperaba.

Vamos por partes: «Los andrajos de la púrpura», es un dechado de dicción, es, si ya no se supiera, la revelación de un cerebro portentoso, de un pensador inimitable y de un conocedor tan acabado de las pasiones, que maravilla y sorprende a cada momento.

«Los andrajos de la púrpura» es aún más, es una escuela de teatro, donde nada desentona, todo está colocado, porque así debe estar, sin arimañas ni efectos escénicos, sino natural, lógicamente, dando la idea de que vivimos aquellos minutos en donde el autor nos lleva con su mágica pluma, su saber inmenso.

Los amores de tan trágico fin, entre la artista Laura Dolenti y el poeta Renato Dalloro, pasan por diversas fases: de cariño, de reproche dulce, de dignidad ofendida, de recuerdo triste y doloroso, siempre amor, que hasta en los últimos instantes de Laura se escapa de su corazón no dejando al cerebro pensar. Hablóse que estos amores son una imitación de los de la Dume y D'Anuncio, pero por sublimes que fueran aquellos, el supremo talento del comediógrafo los supo vestir aún de más galanuras, de más bellezas.

El diálogo es una lección constante del buen decir, fuerte, dulce, apasionado sin que eanse, al contrario, despertando el deseo de que no termine.

¿A qué hablar más de D. Jacinto, El mundo entero sabe quién es y lo que vale y con decir que «Los andrajos de la púrpura» es una de sus mejores obras, se dice lo que valdrá

La Compañía, bien, muy bien, habiendo partes que destacan del conjunto con enorme superioridad. Me refiero en primer término a Margarita Robles, tan acertada que fué premiada con infensas ovaciones en varios pasajes de la obra. Dijo tan bien su papel, con tanta ternura a veces y tal tono autoritario en otras, que nos hizo ver con perfecta claridad su ductilidad artística, dando explosión fogosa a unas escenas, dominando en otras su dignidad de mujer ofendida y escondiendo todo su amor por el poeta en la más deliciosa de las ternuras. Unimos nuestra enhorabuena a las de todo el público, que no cesó de aplaudir

Otro elemento de gran valía es Gonzalo Delgrás, que en Aristides se revela como excelente actor. Con justicia se le aplaudió y nos congratula hacer nuestros los aplausos.

De menor talla artística, son los demás que aún no queremos juzgar, quizá porque los dos antes citados acapararon toda nuestra atención, pero lo haremos otra noche. Sin embargo adelantamos que ninguno desentonó.

Y sigamos nuestra tarea, descubriéndome ante la gracia de mi Tierra encarnada en Amalia Molina.

Todo lo que cantó, lo que bailó y hasta lo que habló, estaba salpicado de luz, de Sol de aquella bendita Sevilla, que Dios me perdone, pero es la sucursal de la Gloria.

Tiene gracia hasta para el cliché que en los programas de mano se aprecia, su mantilla y su peña alta y jacarandosa quieren llegar a su hermana mayor la Giralda que la contempla y ampara desde el fondo. ¡Mi Alamea, Amalia de mis culpas, qué envidia me da! Han nacido por allí tanta cara bonita, que hasta los Hércules se ajunan cuando pasa un bautizo y entre ellos dicen: «Señor, a usted le digo, ar callaño, ar der garrote, refiriéndose al compañero, ya va otra Mundo adelante, pa que Sevilla no se orve nunca», y se zumban un lafazzo de manzanilla.

Canta con una salsa del más depurado gusto, sin «jipios» molestos, y da la impresión de que lo que hace no tiene importancia y lo hace más bien, que el que lo inventó. Amalia, paseaste nuestro escudo por todo el mundo, derramastes tu sal por la tierra toda y mira si eres salá que todavía te queda más que hay en la Isla.

Se le ovacionó y ella, toda alegre, cantó y bailó todo lo que quisieron, dando gusto al público que no dejaba de admirarla.

La tarde estaba buena y el broche final lo puso la señorita Carolina García, «Mis Avila»; que hizo acto de presencia en la fiesta.

Hermosa mujer, bella de rostro y de porte, reina de las flores de un lindo jardín, su presencia fué acogida con aplausos a los que contestó gentilmente desde el palco saludando y mostrándose guapísima entre sus guapas.

Una tarde así como para no olvidarla, y si a los conceptos antes dichos, les agregamos que estaba ocupado todo, destacándose entre la concurrencia, una colección de chiquillas adorables, preciosas, ramos de claveles y jazmines, no ha llamar la atención que pregunte: ¿Hay quien dé más?

El Duque de las Moreras

Liceo

Anoche, y sin encontrar una localidad desocupada se pasó por este salón la interesante película de difícil y perfecta adaptación cinematográfica «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» interpretada hábilmente por Rodolfo Valentino y Ali-

DEPORTES

FUTBOL

El Real Avila y el Deportivo Luises, empataron a un tanto

La señorita «Mis Avila», en cuyo honor se había concertado este encuentro, comprendería durante su breve estancia en el campo, que el deporte no está en su tierra, en el mismo grado de desarrollo que la belleza femenina. Y es lástima porque si con una cara bonita pueda logarse mucho en el mundo no es menos cierto que hoy día el fútbol es algo tan interesante a un pueblo como una bella cara a la mujer.

El árbitro que ayer juzgó el partido no opina sin duda lo mismo, y pensando más en su simpática paisana que en los decididos muchachos que ayer compenían bajo su dirección, consiguió lo que nunca pudimos creer de un buen aficionado: destruir todos los entusiasmos y destrozar materialmente un partido que pudo resultar bonito e interesante según las muestras de entusiasmo que en uno y otro bando pudimos apreciar. Vayan en su disculpa todas las gracias de «Mis Avila». Por su indulgencia plenaria relevamos al desacerchado juez, de mayores censuras.

La cosa resultó tan gris como la tarde y apenas registramos algún vislumbre de acierto. Entusiasmo sí, ya queda dicho, mucho pero desordenado. Claro que son estos los primeros encuentros y nada tiene de particular un pequeño desentrenamiento. Merecen citarse por los Luises a Alfonso y Pachón por el Avila Castor y Adolfo. Dominó con frecuencia el bando azul que mereció otro resultado, pero comprendiendo que la reina abulense y el árbitro no permitían más victoria que la de la primera obtaron por retirarse antes de finalizar el segundo tiempo y con gentil galantería renunciaron al triunfo. Pintaban bastos.

IRUSTI

Atraco en su domicilio

BARCELONA.—María Carreta Sabadell, que vive en la Avenida de la República Argentina, 70, al regresar a su domicilio y abrir la puerta, se encontró con dos individuos que se abalanzaron sobre ella y la pusieron un pañuelo en la boca para que no gritara. La mujer quedó conmocionada y al recobrar el sentido demandó auxilio. Los individuos no pudieron llevar a cabo su propósito de robar porque no les dió tiempo.

ce Terry. Es un «film» en el que se ve de manera fehaciente los horrores efectos de la guerra, simbólicamente representados en los «Cuatro jinetes» por el hambre, la peste, la miseria y la muerte.

La historia se basa en la odisea de la familia francesa «Desnoyers» y de la familia alemana «Von Astroll» destrozadas ambas por los ensangrentados cascos de los caballos de los simbólicos jinetes.

En este «film» se desarrollan escenas de diversos matices, unas en medio de un ambiente de alegría, de amor, de felicidad; otras de odio y de muerte.

El espectador unas veces recrea su espíritu al contemplar tranquilas y plácidas praderas, otras, por el contrario, observa con terror los ensangrentados campos del Marne en cuyas trincheras quedó sembrado el luto y la desolación.

El público sigue con deleitable interés la trama de este «film» en la que se refleja los destellos de un admirable realismo.

MICHEL.

Mañana volverá a proyectarse tan interesante película con el fin de que puedan presenciarla las personas que no lo hicieron por falta de localidades.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

El día del Papa

AVILA RINDE CON DEVOCION Y ENTUSIASMO UN HOMENAJE DE FERVORES AL VICARIO DE JESUCRISTO. BRILLANTE ACTO LITERARIO EN LA CASA SOCIAL CATOLICA

POR LA MAÑANA

Ayer se celebró en esta capital con gran entusiasmo, el día dedicado al Sumo Pontífice.

A las ocho de la mañana, ocupó el altar mayor de nuestro primer templo, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, acercándose a la sagrada mesa numerosas personas, poniendo de relieve sus sentimientos católicos y su amor al sucesor de San Pedro el pueblo católico de Avila.

Durante la misa el ilustrado organista de la Catedral D. Eliso Martín Arribas, ejecutó en el órgano escogidas composiciones religiosas.

POR LA TARDE

Elocuentes discursos.—Una bellísima poesía.—Romanzas e Himno pontificio

El fervoroso homenaje de Avila al Papa fué brillantemente coronado con un hermoso acto literario que resultó todo lo lucido que era de esperar, dada su acertada organización y la reconocida valía de los que en él tomaron parte.

A la hora anunciada se hallaba el lindo saloncito de la Casa Social completamente lleno por un selecto público entre el que predominaba el más bello y distinguido elemento femenino de nuestra capital.

En el escenario, convertido en estrado y decorado con rojas colgaduras, se había colocado el retrato de Su Santidad, al que daban guardia de honor las banderas de la Juventud Católica, Casa Social, Sindicatos Católicos de Obreros y Federación Católica-Agraria.

Ocupó la Presidencia el Ilmo. señor Obispo en unión de los señores Gobernadores civil y militar, Delegado de Hacienda, Magistrado señor Lafarga y Teniente de Alcalde señor Mulero. También tomaron asiento en el estrado diversas destacadas personalidades entre las que figuraban la Directora de la Normal de Maestras, la Profesora del mismo Centro doña Francisca Pol, Directora de la Institución Teresiana, Director del Instituto, Catedrático del mismo señor Bayo, Presidente y junta de la Casa Social Católica y otras muchas distinguidas personas.

Inicia el acto el secretario de la Casa Social don José María Abellan

Se inició el acto con una breve y bella disertación del joven y culto abogado, secretario de la Casa Social Católica, don José María Abellan, que en nombre de la Junta diocesana de Acción Católica, saluda a los asistentes al mismo. Asegura que no será posible la unión y la paz en los pueblos mientras no predomine en ellos la idea de la religión católica y cristiana; cita las más destacadas actuaciones de nuestro Pontífice: tratado de Letrán, encíclica sobre la educación y encíclica de «casti connubii» sobre el matrimonio, y termina dando las gracias a todos los concurrentes al acto, en medio de unánimes y continuados aplausos.

Una bella poesía magistralmente recitada

La bellísima señorita Aurelia Nodal, con perfecta dición, voz de precioso timbre, además apropiado y entonación magnífica recita una hermosa poesía titulada «El fulgor de una Corona», en la que describe la belleza de la Corona que adorna la cabeza del Pontífice y que corresponde a un reino universal, ya que el poder del mismo abarca a todos los católicos de la Tierra.

Inútil es consignar que al final de las estrofas estalló cerrada ovación que muy de veras mereció la distinguida y estudiosa alumna señorita Nodal.

Unas cuartillas

El presidente del Sindicato Obrero de Santa Teresa D. Benjamín Jiménez, después de saludar al auditorio lee unas sentidas cuartillas tituladas «Nuestro homenaje» en las que, luego de tratar de las mejoras que el obrero precisa, hace presente al Prelado la adhesión de los obreros católicos al Papa (Muchos y cariñosos aplausos).

El discurso de D. Joaquín Albi

Habla a continuación el secretario del Círculo de Estudios de la J. C. A. y conocido abogado don Joaquín Albi. Versa su discurso sobre «La Encíclica de Su Santidad Pío XI sobre el Matrimonio» y tiene en él inspirados y poéticos períodos que entusiasman al público que le aplaude en diversas ocasiones. La parte principal de la disertación está dedicada a la libertad de la mujer, que el orador prueba existe realmente tan sólo en la familia cristiana, haciendo admirables comparaciones entre ésta y la familia pagana.

Termina manifestando que debe reinar la unidad entre los cónyuges y aplicando al matrimonio el aforismo: «Tanto monta, monta tanto...» (Ovación).

Habla D. Antonio Bermejo

La disertación del ilustre catedrático D. Antonio Bermejo, como todas las suyas, fué una pieza de espléndida elocuencia en la que con su peculiar y florido estilo trazó varias «estampas del pontificado» en las que derrochó oratoria descriptiva, dando a las escenas que cita, colores tan precisos y acertados que producían a los espectadores la impresión de contemplarlas con sus propios ojos.

Los cuadros que pintó (bien puede emplearse esta palabra) fueron seis y en ellos demostró una vez más el Sr. Bermejo sus profundos conocimientos históricos, su maestría para exponerlos y sus dotes admirables de narrador. Las ovaciones se repitieron al terminar el orador.

La parte musical

Estuvo a cargo de los señores D. Saulo Jimenez y D. Severiano Sánchez que interpretaron admirablemente las romanzas «Paráfrasis de Job» y «El Rubio Sol», acompañados al piano por el competente maestro de Capilla de la Catedral D. Flavio Aguilera. También interpretaron inimitablemente el «Himno pontificio» varias bellísimas y encantadoras jovencitas.

Alocución del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo.—Final del acto

Al levantarse a hablar el Ilmo. señor Obispo es saludado con una larga ovación.

Dice que su alocución va a ser brevísima para dar las gracias a las autoridades y a cuantos han tomado parte activa en este acto. Estos son todos, pues tanto el público con su presencia como los oradores con su palabra han contribuido a dar esplendor al homenaje tributado al Papa. Recuerda el Magisterio de humildad que es el del Pontífice y su carácter de paternal por representar en la tierra al Padre universal. Ensalza la labor del Pontificado y su importancia social, mas grande cada día en su misión de amansar esas fieras de la humanidad como el bolchevismo y el general libertinaje que de manera tan directa tienden a corromper los cimientos de la familia cristiana.

Si reuniéramos—dice—las encíclicas de los pontífices, no obtendríamos solo una compilación de leyes sagradas, sino de puras normas sociales. Cuando el vicio se vistió con el ropaje de la ciencia, es

Asociación de Padres de Familia

Conferencia de D. Claudio Muñoz

Sobre el tema de «Parte que corresponde al Estado en la educación de la juventud» dió el sábado su anunciada conferencia en la Casa Social Católica, el profesor de derecho del Seminario D. Claudio Muñoz.

Empezó por referirse a la autoridad de la encíclica sobre la educación de la juventud, porque en ella habla Pío XI no con un prestigio de la fuerza, sino conquistado a través de veinte siglos en su constante alianza con la verdad y con el derecho.

Expone la importancia de la familia, célula social de la que luego se formó la tribu, la gens, la ciudad el municipio, la región y por último el Estado. Por esa circunstancia de todo y parte entre el Estado y la familia, sus relaciones no pueden ser mas directas ni mas estrechas. Pero en lo que se refiere a la educación de la juventud esas relaciones han quedado bien definidas en la encíclica de S. S. pues si el Estado tiene derecho a la educación del hombre como ciudadano, nadie puede tener tanto interés como la familia en la educación moral y científica de sus miembros.

Cita el caso de Italia en donde bajo el fascismo, se va haciendo de los hombres mas que nada hijos del Estado, preparándose para lograr una raza fuerte, pujante y vigorosa, pero ni aun en ese caso ha podido descuidarse la parte religiosa y el mismo Mussolini ha empezado por reconocer ese derecho y esa necesidad.

Dice que la enseñanza debe ser libre y nadie como la familia tiene derecho a crear centros de cultura para la educación de sus hijos, pues el Estado suele descuidar las bases educativas que más pueden interesar a aquella, sin que por otro lado atienda muchas veces a esa enseñanza obligatoria y exclusiva que se ha arrogado y en ocasiones quienes no tienen medios para proporcionarse su cultura se queda sin ella porque el Estado tampoco se la da.

Termina exortando a todos los padres de familia para que lejos de hacer dejación de sus derechos los reclamen con insistencia y obliguen al Estado a satisfacer los derechos que nadie puede negar a la familia. Pero la primera labor debe ser la de hacer padres que sepan serlo.

Al terminar su brillante conferencia el señor Muñoz fué calurosa y largamente aplaudido por los numerosos asistentes que le escucharon.

ALMACEN DEL ROLLO de CANDIDO GRANDE

Se hacen grandes matanzas todas las semanas. Mañana, 10, se estazarán 15 cerdos Embudidos los mejores que se elaboran a base de carne de cerdo puro.

Jamones hay 300 para elegir, elaborados en casa, garantizado el magro abundante y muy escortados. Tocino barato.

Se garantiza higiene y limpieza.

hasta de derecho natural denunciar y remediar su nefanda influencia. Alude a la encíclica «casti connubii» en que, cuando otras potestades claudican, surge con la voz de Pío XI para defender la familia desenmascarando los vicios que poco a poco la van destruyendo. Por último propone que sean dirigidos a la Ciudad Vaticana y al Nuncio de S. S. dos mensajes en que se haga constar la adhesión de los reunidos en este homenaje.

La vibrante y elocuente disertación del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo fué premiada con una calurosa ovación.

A continuación el Sr. Sampedro leyó los despachos que habían de cursarse al Nuncio y a S. S. el Papá, siendo recibidos por el público con fervoroso aplauso.

CARTAS ABIERTAS

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Presente.

Muy Sr. mio: Mucho he de agradecerle que, con el objeto de que la verdad quede en su punto y mi conducta explicada, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la carta adjunta.

Mil gracias por anticipado y queda de V. affo s. s.

q. e. s. m.
Lorenzo Muñoz

Sr. D. Salvador Represa. Presente

Muy Sr. mio: He leído la carta que el sábado último insertó V. en EL DIARIO DE AVILA dirigida a don José San Román y, verdaderamente, me causan asombro los términos de la misma.

Quiero creer que la pasión, le ha hecho ver las cosas de un modo distinto a como son, y por ello me veo obligado a manifestar públicamente (y por una sola vez), que no fué al indicado Sr. San Román al que yo me referí en nuestra conversación con respecto a la primera tenencia, y sí a otro señor que, por no estar autorizado, y por discreción, (que todos estamos obligados a guardar) no digo su nombre.

Por otra parte y, en evitación de sus posibles suspicacias, he de manifestar igualmente que mi independencia económica me releva, por fortuna, de estar obligado ni al Sr. San Román ni a ningún otro y que solo el deseo de decir la verdad es el único móvil de esta carta.

Queda de V. affo s. s.
q. e. s. m.
Lorenzo Muñoz

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Presente

Mi distinguido amigo: Habiendo sido insertada en ese periódico la contestación dada por el Sr. Represa a mi carta, nuevamente he de agradecerle tenga a bien publicar la que le acompaño con el objeto de terminar, por lo que a mi respecta, este incidente.

Como siempre muy reconocido queda de Vd. affo amigo s. s.
q. e. s. m.
José San Román.

Sr. D. Salvador Represa Presente

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Recibo la suya y no sabe cuanto me sorprende en que mi carta abierta dirigida a EL DIARIO DE AVILA haya podido encontrar nada injurioso para Vd.

Me he limitado a deshacer una información equivocada, dejando las cosas y los hechos en el lugar que les corresponde, y para eso porque en su nota se me aludía directamente.

No creo, por tal motivo, que tenga nada que rectificar y, sintiendo no poder complacerle, queda de Vd. affo s. s.

q. e. s. m.

ECOS DE SOCIEDAD

De días

Hoy los ha celebrado el capellán de la Inclusa, D. Alejandro Jimeno.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en nuestra Ciudad [de la virtuosa señora doña Teresa Grande Arévalo, de inolvidable recuerdo.

—Hace un año falleció el jefe de las fuerzas de Seguridad de esta población, D. José Perruca, de grata memoria.

—También se cumple el tercer aniversario de la muerte de doña Susana Sturgis de Sastre, de feliz recordación.

En tan señalada fecha testimoniamos nuestro sentido recuerdo a las respectivas familias de los finados.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana, 10 de los corrientes, en la parroquia de San Pedro Apostol y el alumbrado al Santísimo en la Capilla de las Reparadoras, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Susana Sturgis de Sastre (que en paz descanse).

Natalicio

En Madrid, donde reside, ha dado a luz felizmente una niña, la esposa del teniente de Intendencia D. Enrique Palazuelos. Enhora-buena.

Destinos

Ha sido destinado a Avila, como comisario jefe de Policía, D. José Moreno Torres, que actualmente presta sus servicios en Huesca.

—También ha sido ascendido a inspector y destinado a la plantilla de esta Ciudad, D. Angel Diaz Sarcho, actualmente en la Corte.

Viaicado

Le ha sido administrado el Santo Viático a nuestro querido amigo D. Victor Girón.

Deseamos su alivio.

Enfermos

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, D. Nicolás Gareta. También están enfermos su sobrino don Mariano, industrial de esta plaza, y la señora de D. Javier Queimadelos.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a D. Mariano Sanz, capellán de monjas de las Navas del Marqués.

—Ayer pasaron el día en Avila, D. Juan Vila y Señora; los señores D. Manuel Travesedo, D. Mariano Silvela y el conde de Castillo de Vera.

—Para pasar unos días al lado de sus tíos los señores de Cid, ha

—Ayer pasaron unas horas en Avila, el director general de Obras Públicas, Sr. Taboada, y el redactor de «A B C», D. Wenceslao Fernández Florez acompañado de algunos amigos.

—También ha pasado unas horas con sus hermanos los señores de Velázquez Lobo, la señora del culto ingeniero D. Adolfo Dalda, doña Amparo Gutiérrez.

—Con motivo de la visita de «Mis Avila», ayer pasaron el día en nuestra ciudad, las señoritas del Barco María Guerras, Josefina Gómez y Sergia López Huerfías, el alcalde de la misma localidad don Faustino Gómez y los concejales del mismo Ayuntamiento D. Leandro Sánchez y D. Julián Monge, el presidente del Centro Abulense de Madrid D. Simón García Zurdo con algunos socios del mismo.

Han regresado: De Madrid, doña Isabel Pérez de Paradinas y la esposa del presidente de esta Audiencia D. Arturo Perez.

—Acompañada de su sobrina la señorita de Vega, ha regresado de Madrid la distinguida esposa del oficial de esta sucursal del Banco de España, D. Ramón Artigas C. Llegado de Melilla la bella señorita María Teresa Cid de la Llave.

—También ha llegado de Valladolid, D. Manuel Astorga para pasar unos días al lado su tío D. Arcadio Gómez.

Al cielo

El reputado médico D. Jesús Sahagún y su distinguida esposa, pasan por el amargo trance de haber visto morir a su hijo Jesusito, preciosa criatura de 15 meses de edad.

Al lamentar tan irreparable pérdida, enviamos a los señores de Sahagún nuestro pésame mas sentido.

Viajero ilustre

Ayer llegó a esta población el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Puerto Rico Dr. D. Edwin V. Byrne quien después de realizar la visita «ad limina», ha recorrido varias poblaciones de Francia y casi todas las de España. Continuando su viaje ha querido rendir un tributo de devoción a Santa Teresa y San Juan de la Cruz, con cuyo motivo ha hecho una excursión a Segovia en el día de hoy, celebrando misa ante el sepulcro del Santo.

En nuestra población ha visitado los diversos monumentos y lugares teresianos, acompañado de don José María Sánchez Bermejo y de D. Vicente López, profesor del Seminario.

Esta noche saldrá para Madrid y a fines de mes embarcará en Barcelona para Puerto Rico.

Por falta de espacio no podemos publicar la conferencia.



EL NIÑO

Jesús Sahagún Hernández

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DIA DE HOY
A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Jesús y doña Teresa; hermanos Teresa, José y María Augusta; abuelos, tíos, primos y demas familia,

Al participar tan sensible pérdida, tienen el sentimiento de invitar a sus amistades a la conducción del cadaver que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Larreta, 1, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos

Avila 9 de febrero de 1931.